Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo se anunciará en el B.O.R., con suficiente antelación, la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo (c/ Portales, 1) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de mayo de 1989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

Subasta sin trámite de admisión previa para la contratación de "ensanche y mejora del firme de la carretera LO-8331 de la N-111 a Nestares". Expediente nº 09-1-1.1-030/89 V.A.337

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca la siguiente subasta sin admisión previa:

Objeto: Ensanche y mejora del firme de la carretera LO-8331 de la N-111 a Nestares.

Presupuesto de contrata: Veinte millones cuatrocientas noventa y nueve mil seiscientas sesenta y cinco pesetas (20.499.665 Pts.).

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Plazo total de ejecución: Tres meses (3 meses).

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 19 de junio de 1989, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Calvo Sotelo, 3-bajo).

Examen de la documentación administrativa: A las catorce horas del día 21 de junio de 1989. El resultado del mismo se expondrá en el tablón de Anuncios de la Sección de Contratación.

Apertura de proposiciones económicas: A las trece horas, del día 26 de junio de 1989, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo se anunciará en el B.O.R., con suficiente antelación, la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo (c/ Portales, 1) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de mayo de 1989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

Subasta sin trámite de admisión previa para la contratación de "instalación de barreras de seguridad en la ctra. C-113 tramo: Venta de Goyo en el p.k. 98 al 118". Expediente nº 09-1-1.1-010/89 V.A.338

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca la siguiente subasta sin admisión previa:

Objeto: Instalación de barreras de seguridad en la ctra. C-113 tramo Venta de Goyo en el p.k. 98 al 118.

Presupuesto de contrata: Veintiseis millones ochocientas nueve mil quinientas cincuenta y cuatro pesetas (26.809.554 Pts.).

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 5, Categoría e.

Plazo total de ejecución: Dos meses (2 meses).

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 19 de junio de 1989, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Calvo Sotelo, 3-bajo).

Examen de la documentación administrativa: A las catorce horas del día 21 de junio de 1989. El resultado del mismo se expondrá en el tablón de Anuncios de la Sección de Contratación.

Apertura de proposiciones económicas: A las trece horas, del día 26 de junio de 1989, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo se anunciará en el B.O.R., con suficiente antelación, la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo (c/ Portales, 1) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha.), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 19 de mayo de 1989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE EBRO

Concurso para la contratación del servicio de limpieza de diversos edificios públicos V.A.331

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 27 de abril del año en curs, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por concurso del servicio de limpieza de edificios consistoriales y otros edificios públicos y servicios que se detallan en el mismo, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja paa que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia Concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: el mencionado en el párrafo anterior.

Duración del contrato: Dos años.

Tipo de licitación: por tratarse de procedimiento de concurso el precio del contrato será ofertado por el propio licitador.

Garantías: Provisional, diez mil pesetas; Garantía definitiva, la que resulta de aplicar la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación al precio del remate.

Modelo de proposición: D. ...., con domicilio en c/ ... nº ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..., conforme acredito con ...) se compromete a prestar el servicio de limpieza de edificios consistoriales y otros edificios públicos y servicios en el precio de ... Pts. (en letra y número) con sujeción al Pliego de Cláusulas económico-administrativas y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que se adjunta a esta proposición.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Las plicas redactadas según el modelo anterior y acompañadas del resguardo de garantía, del documento que acredite la representación, de la adeclaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad ni incompatibilidad y certificación de hallarse al corriente del pago a la Seguridad Social, y las demás especificadas en el pliego, se presentarán en sobre cerrado siempre o lacrado a voluntad del proponente en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de 9 a 13 de cualquiera de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: al día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación a las 13 horas en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento.

Pago: Se hará efectivo por mensualidades vencidas.

Aldeanueva de Ebro, a 10 de mayo de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE BRIONES

Concurso paa la adjudicación del servicio de bar de las Piscinas Municipales V.A.322

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del 28 de abril de 1989, el pliego de cláusulas económico administrativas que ha de regir el concurso para la explotación del bar de las piscinas públicas municipales, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso para adjudicar la explotación del bar de las piscinas públicas municipales, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, que tendrá carácter contractual.

El tipo de licitación se fija en la cantidad de 200.000 Pts. al alza, IVA incluído.

El contrato estará en vigor durante los meses del 15 de junio, julio, agosto al 15 de septiembre, del presente año, con la posibilidad de ampliar su duración, antes y después, dependiendo de las condiciones meteorológicas y de mútuo acuerdo.

El expediente estará a disposición de los interesados en la Secretaría municipal durante los días y horas de oficina.

Con carácter previo a la adjudicación definitiva se exigirá justificante de estar de alta en la Seguridad Social como autónomo.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Ayuntamiento el primer día hábil siguiente, a las doce horas, al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición: D. ..., con domicilio en ..., D.N.I. ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, se ofrece para realizar la explotación del bar de las piscinas municipales, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ... en la cantidad de ... Igualmente declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los art. 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ni en las señaladas en la Ley General Electoral. Acompaña (en su caso), las sugerencias que a su juicio, pueden mejorar la realización del contrato. Declara que conoce y acepta las obligaciones contenidas en el Pliego de Condiciones económico-administrativas y en el Reglamento.

Briones, a 5 de mayo de 1989.— El Alcalde, Angel Ledesma Orive.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Adjudicación de las obras de remodelación parcial de la planta baja y sótanos de la Casa Consistorial V.A.323

Dª Mª Antonia San Felipe Adán, Alcalde-Presidente del Excmo.